



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

**PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE RESULTADOS
ELECCIONES DE REPRESENTANTES EN LA JUNTA DE FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS 2024**

SECTOR: PROFESORADO DOCTOR CON VINCULACIÓN PERMANENTE

Finalizado el plazo para la presentación de alegaciones a los resultados provisionales de las elecciones celebradas el día 8 de marzo de 2024 se publica el resultado **PROVISIONAL** y el nombre de los 17 representantes elegidos para la nueva composición de la Junta de Facultad:

	APELLIDOS	NOMBRE	Nº VOTOS
1	PERLES ROCHEL	JUAN ANTONIO	75
2	ARIAS DOBLAS	M^a DEL ROSARIO	71
3	MARCHANT RIVERA	ALICIA	70
4	GONZÁLEZ ROMÁN	CARMEN	57
5	MATA PASTOR	CARMEN	57
6	BAENA PEÑA	ENRIQUE	55
7	CALLE MARTÍN	JAVIER	50
8	MOLINA HUETE	MARÍA BELÉN	50
9	CABALLERO SÁNCHEZ	RAÚL	47
10	GARCÍA JIMÉNEZ	ROCÍO	40
11	PARMEGGIANI RUEDA	MARCOS	39
12	LARRUBIA VARGAS	REMEDIOS	36
13	CORRALES AGUILAR	M^a PILAR	35
14	GONZÁLEZ GONZÁLEZ	MARÍA MARTA	35
15	MÉNDEZ BAIGES	M^a TERESA	35
16	RODRÍGUEZ ORTEGA	NURIA	35
17	ÁLVAREZ MARTÍ-AGUILAR	MANUEL	34
17	FERNÁNDEZ PARADAS	MERCEDES	34

De conformidad con el artículo 65 del Reglamento de la Funcionamiento de la Junta de Facultad de Filosofía y Letras (aprobado en la sesión ordinaria de la Junta de Centro, celebrada el día 24 de febrero de 2020 y aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de febrero de 2020), una vez recibidos los resultados del escrutinio, la Junta Electoral de la Facultad procederá, en el plazo fijado en el calendario electoral, a la publicación de los resultados provisionales de las elecciones celebradas, así como a la proclamación provisional de candidatos/as/as electos/as.

Cuando la elección se realice por el sistema de listas abiertas, resultarán elegidos sucesivamente los/as candidatos/as que obtengan más votos. Los empates se dirimirán por sorteo público que realizará la Junta Electoral de la Facultad, en un plazo no superior a dos días hábiles, a contar desde la fecha de proclamación provisional de candidatos/as electos/as.

Producido un empate entre dos candidatos para el puesto número 17 de la Junta de Facultad de Filosofía y Letras se realizará un sorteo público el próximo día 12 de marzo a las 12:00 horas en la Sala de Juntas Manuel Rodríguez de Berlanga.

Las reclamaciones a esta proclamación **PROVISIONAL** de resultados podrán presentarse el martes 12 de marzo en la Sede Electrónica de la Universidad de Málaga: <https://sede.uma.es/>, en la Secretaría de la Facultad de Filosofía y Letras y en la Oficina de atención en materias de registro de la Universidad de Málaga

Málaga, a 11 de marzo de 2024

EL SECRETARIO DE LA JUNTA ELECTORAL



Francisco Sánchez Jiménez